

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5045/20

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD Y FAMILIA DELEGACIÓN ESPECIAL DE IGUALDAD Y FAMILIA

A N U N C I O

El Presidente de la Corporación, D. Javier Aureliano García Molina, mediante Decreto 3353, de tres de diciembre de dos mil veinte, aprobó la CONCESIÓN DEL XXI PREMIO ENSAYO "CARMEN DE BURGOS".

Reunido el Jurado del Certamen, el 19 noviembre, y tras valorar los ensayos recibidos, acordó conceder el XXI Premio Ensayo "Carmen de Burgos" a la obra denominada *"Neoespiritualismos y feminismos: su influencia en la obra de Agustina González (1891-1936)"*, presentada por Dña. Enriqueta Barranco Castillo.

Mención especial, "Emma Tirado", al ensayo denominado *"Tirarpa'lante, Echar pa 'tras". Intensidades del dolor cronificado"*, presentado por Dña. Dresda Emma Méndez de la Brena..

En Almería, a 4 de diciembre de 2020.

LA DIPUTADA DELEGADA ESPECIAL DE IGUALDAD Y FAMILIA, Carmen Belén López Zapata.